

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Viernes 12 de Noviembre de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Teatro Principal

Año II.—Núm. 279.

## EL PAPA Y LOS CARLISTAS

ROMA 10 (9 m.)

El nuncio de Su Santidad en Madrid, que desde hace unos meses se encuentra en esta capital, ha recibido del Vaticano, según rumor que circula con insistencia, instrucciones muy eficaces para exhortar al clero y a los fieles de la católica España, a fin de que se esfuercen en sostener la dinastía reinante, oponiéndose con vigor a los trabajos que los carlistas vienen realizando en pro de su causa.

(Heraldo de Madrid)

Trabajo le mando a Su Eminencia, si se propone apartar al clero zamorano del carlismo. Es decir, a cierta parte del clero, que manejada por gente que está a su juego, hace inconscientemente la causa de don Carlos; porque el clero ilustrado, que por fortuna no escasea en la diócesis de Zamora, sabe bien que su misión no está en hacer devotos del carlismo, ni en mermar adictos a las instituciones, sino en hacer cristiana brega en el confesionario, en la cátedra y en el púlpito. El Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de la diócesis, está realizando los mayores esfuerzos por formar una juventud ilustrada y virtuosa que en su día producirá optimos frutos en campos más abonados que la política y el caciquismo. Por el pronto ha dado gran impulso al estudio de las ciencias exactas y naturales, base de una cultura tan necesaria al teólogo, como abandonada por los seminarios hasta muy reciente fecha. Aspira a despertar en el elemento joven, gran afición a las artes liberales con el estudio de los clásicos griegos y latinos, y al efecto se ha provisto de sabios profesores, que con sus indiscutibles dotes de literatos, han de desarrollar facultades hasta hoy dormidas en la generalidad del clero zamorano, abriendo nuevos horizontes a la fantasía y al ingenio.

Es evidente que el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo vería con más gusto (y por ello trabaja incesantemente) llena de sacerdotes la biblioteca del Seminario y del Instituto provincial, que el Casino de la calle de San Andrés, donde los escasos presbíteros partidarios de don Carlos, crean al clero zamorano una reputación que ciertamente no merece.

Ciertísimo es, que en ese centro de recreo ni se juega a los prohibidos, ni se murmura, ni se hace nada malo contra la moral y las costumbres; pero no es menos cierto que es lugar donde la política de don Carlos tiene su asiento; donde se fragua un periódico de partido;

donde se conspiraría contra las Instituciones y el orden de la Patria, si las autoridades llegaran a consentirlo, cosas todas contrarias a los deseos del Pontífice y de toda persona sensata.

No es nuestro propósito hacer en este artículo una moción contra el Casino y la redacción de los carlistas; pero sí dar una voz de alerta contra las muchas personas que juzgan a todo el clero zamorano por media docena (probablemente escasa) de sectarios que acuden de sotana a los salones del círculo de San Andrés.

Allí no se puede acudir con el pretexto de buscar amenos y honestos recreos que pudieran muy bien encontrar los sacerdotes zamoranos en el Círculo Católico, afortunadamente libre de todo matiz político.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 11 de Noviembre de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Llama bastante la atención de la gente política el hecho de que los señores Castelar y Romero Robledo celebren estos días frecuentes conferencias, la primera de las cuales solicitó el expresidente de la República.

Se ha supuesto que el señor Castelar había escrito una larga é interesante carta al señor Romero Robledo, adhiriéndose a los acuerdos adoptados en la última reunión romerista. Es verdad que el señor Castelar, a quien hace días retiene en su casa una afección a la vista, escribió al señor Romero, no en el sentido que se ha dicho, sino para conocer exactamente qué hace, piensa y se propone ejecutar el señor Romero Robledo, a cuya actitud política parece que aquél quiere consagrar un completo trabajo periodístico.

El señor Castelar ha aprovechado la ocasión de sus entrevistas con el señor Romero para significarle su disgusto con el actual Gobierno porque no le consultó acerca de los proyectos del nuevo régimen autonómico antillano.

A esto, ni más ni menos, se reducen esas conferencias, en las que muchos han creído ver algo así como una conjura política; pero, según ya indicamos, nada hay más lejos de la realidad.

El espíritu de la prensa neoyorkina es hoy bastante conciliador.

Casi todos los periódicos se fijan en

las medidas adoptadas a favor de los reconcentrados, cuya situación era antes tan precaria, y las elogian como indicio seguro de un cambio de sistema en el modo de tratar a la población cubana.

La prensa de las grandes ciudades del interior va también reaccionando contra las exageraciones y trabajos de los jingoístas.

El sentido general de sus artículos es que sería absurdo buscar un conflicto con España por causa de la cuestión de Cuba.

Se han publicado manifestaciones hechas por el cónsul Lee antes de embarcar para su destino.

Dijo que la situación era peligrosa y muy difícil la misión que ha tomado sobre sus hombros el general Blanco.

Añadió que en Matanzas mueren al día unas mil personas, lo cual es notoriamente falso, ó por lo menos exageradísimo, aun refiriéndose a toda la provincia.

Lee es partidario de una autonomía radical, lo más radical posible.

No cree que sobrevenga la guerra con España.

Ha declarado que seguirá protegiendo a los súbditos americanos, pero únicamente a los que lo sean de verdad, y no a los cubanos que alegan naturalizaciones obtenidas de cualquiera suerte.

Duda de que el general Blanco pueda lograr éxito en su empresa, y ataca al general Pando.

Declara, por último, que su primer desengaño ha sido el ver que se mantiene la prohibición de exportar tabaco fino.

Es casi seguro que presidirá la junta del partido liberal de Cuba, formada por los autonomistas y reformistas, el gobernador civil de la Habana, Sr. Bruzón.

Ya ha sido hecha la oportuna designación.

El día 23 publicará la *Gaceta* los decretos de concesión del régimen autonómico a la Gran Antilla.

Los señores Pidal y Cos-Gayón han informado hoy al general Azcárraga de los trabajos que ejecuta la comisión mixta para la mejor inteligencia electoral entre los silvelistas y los conservadores que siguen al Directorio.

También expresaron al general Azcárraga su opinión de que obtendrían un completo éxito en cuantos trabajos comienzan a desarrollar en provincias.

A última hora de la tarde una comisión industrial ha visitado al señor Sagasta en su residencia oficial.

También visitaron hoy al jefe del gobierno el ex-alcalde de Gijón don Eduardo Marina y el diputado don Enrique Arroyo.

El Corresponsal.

## SECCIÓN RECREATIVA

Ripios y otros excesos.

FILOSOFIA

Cuando viene a la vida cualquier sujeto, se presenta llorando como sintiendo venir al mundo, donde todos a una pasan apuros.

Por eso Robustiana, mujer frescota, le predica a su esposo que es muy dichosa, por las razones de que no ha conseguido traerle prole.

Y se alegra en el alma del resultado que con su esposo tiene ya tan probado, porque ella opina que nada más tormentos hay en la vida.

Pero también concede que los pesares son en mil ocasiones muy soportables, teniendo en cuenta que un dolor, es del gusto la consecuencia.

Por eso el otro día, con su marido, tuvo varias palabras cierto vecino, que a Robustiana por diferentes modos la requebraba.

No probó su inocencia la vil esposa y tuvo su marido con ella bronca, dándole palos por estar con el otro de vez en cuando.

Así ya Robustiana predica a gritos que no hay mejor esposo que su marido. Sólo sintiendo que salga una paliza de entre los celos.

Y aunque con el vecino tuvo dulzura, y ésta sobre la tierra tampoco dura, dice llorando que en el mundo vivimos siempre penando.

Rinconete.

**VARIETADES**

**DISCURSO RÁPIDO**

**SEÑORES:**

Para continuar explicando acerca de la gimnasia, es de todo punto necesario hacer un ligero estudio de la anatomía topográfica del cuerpo humano, para que sepan distinguir las zonas, y permitaseme la frase, en que se divide, y referirse con exactitud á la parte del cuerpo que ponemos en ejercicio.

Bien sabido es por todos, que el hombre lo dividen para su estudio, en las partes siguientes:

Cabeza, cuello, tronco y extremidades. Pues lo que ahora necesitamos saber es la subdivisión que se hace de estas partes, y tendremos, una vez sabidas, gran provecho al distinguir y conocer la zona á que nos referimos cuando necesitemos enumerarla.

Así, pues, empecemos por lo que llamaremos cuadrícula topográfica del cráneo. Este se divide en cinco partes ó secciones, que resultan de cinco líneas que se trazan desde un oído á otro y dividen así la cabeza en sectores que tienen la forma de rajas de melón, y se les denominan: sector trasversal primero, que comprende la frente; sector trasversal segundo, que abarca desde el límite de la región anterior hasta la mitad de la cabeza; ídem ídem tercero, que comprende lo que vulgarmente llaman coronilla; ídem ídem cuarto, que es ya la nuca, y el quinto es la base del cráneo.

A continuación debemos estudiar la cuadrícula topográfica de la cara, que comprende ocho regiones: 1.ª Nasal; 2.ª Bucal ó labial; 3.ª Mentoniana ó barbaj; 4.ª De los vasos faciales, (esta zona se limita por una línea que baja desde el ángulo interno del ojo al tercio medio de la base de la mandíbula inferior, y por otra que baja desde el ala de la nariz, bordeando la comisura de la boca á el límite de la región mentoniana).

La quinta es la orbitaria, la sexta es la malar, la séptima la parotidea, (sitio de las parótidas) y la octava la masetéica, (región del músculo masétero).

La cuadrícula topográfica del cuello, comprende las regiones siguientes: (Para que las entendais mejor, voy á deciros el trazado que debéis hacer en el cuello, con líneas imaginarias que irán desde el ángulo de la mandíbula inferior á el hioides, y estas dos líneas limitan ya lo que se llama región suprahioides, que es el espacio comprendido entre el borde de la mandíbula inferior ó límite de la cara; y las dos líneas que digo, podeis trazar en la dirección indicada. Si supiérais anatomía, veriais que representaban esas líneas la dirección de los vientres posteriores de los músculos digástricos, pero eso es asunto á enseñar más adelante.

La región infrahioides se limita con tirar dos líneas, que partiendo de las astas del hioides, llegan al primer tercio inferior de los músculos esterno-cleido-mastoideos, y este tercio inferior limita la zona hasta el esternón, resultando un espacio romboidal que es la región infrahioides.

Las dos regiones laterohioides, son dos espacios triangulares limitados por las líneas que se han trazado y el borde anterior del músculo esterno-cleido-mastoideo.

De modo que la parte anterior del cuello, la dividimos en cuatro zonas llamadas: suprahioides, infrahioides y dos laterohioides.

La parte posterior es la llamada cervical, que se halla comprendida entre

dos líneas que representan los bordes laterales superiores de los músculos trapecios y la base del cuello.

Los lados del cuello se dividen en dos zonas: una anterior que es la llamada esterno-cleido-mastoidea y otra posterior que se denomina región lateral del cuello.

Para trazar los límites de estas regiones, se tiran las líneas siguientes: una que desde la apofisis mastoideas baja al esternón; es decir, siguiendo la dirección del borde anterior del músculo esterno-cleido-mastoideo, otra desde la protuberancia occipital hasta el hombro; es decir, siguiendo el borde lateral superior del músculo trapecio; y otras dos casi paralelas que son: una que va de un oído á otro, pasando por la protuberancia occipital y otra de un hombro á otro, que es el límite inferior del cuello.

Con esto queda hecho el estudio de su cuadrícula topográfica.

En la sesión inmediata señalaremos las del tronco y miembros. He dicho.

(Por la copia)

RINCONETE.

**La verdad ante todo.**

La suspensión decretada por el Gobierno de todas las subastas de obras públicas, entre las que se comprende la continuación de la carretera desde Alcañices á Portugal, da motivo á un periódico local, para presentar al partido liberal como responsable de que no se lleve á cabo esa proyectada vía de comunicación, tan importante para el distrito de Alcañices, prodigando á la vez alabanzas al señor Marrón por los trabajos que supone hizo para la ejecución de esa carretera.

Bajo el aspecto de propaganda político-electoral que se revela en el mentado escrito, nada diríamos, porque aun cuando prematura, la juzgamos necesaria; pero no hemos de pasar en silencio las responsabilidades que se hacen al partido liberal por la falta de ejecución de las repetidas obras, por ser tan injustas como infundadas!

La suspensión de esas subastas, obedecé (y en esto está conforme el articulista aludido) á la falta de recursos, por estar ya agotados los correspondientes capítulos del presupuesto, y como de esto no es culpable el partido liberal, porque al encargarse ha poco más de un mes, de la gobernación del Estado, se encontró con que el despilfarro y torpe administración de los conservadores había consumido esos y casi todos los demás capítulos de los presupuestos, es claro que no tenía más remedio que suspender las subastas de obras anunciadas, que suponían considerables obligaciones, para cuyo pago carecía de recursos.

Si, pues, el partido conservador durante estuvo en el poder, fué el que consumió y agotó las cantidades del presupuesto destinadas para obras públicas y por esta causa no puede hoy subastarse y ejecutarse la construcción del trozo de carretera de Alcañices á Portugal; el partido conservador será y es el único responsable de los perjuicios que al distrito de Alcañices se le causen con la suspensión de esas obras.

Esta, es consecuencia fatal y necesaria del derroche de los conservadores é imputar por ello responsabilidad al partido liberal, es confundir los efectos con la causa.

Ya lo sabe el distrito de Alcañices, no el partido liberal, sino el conservador con todos los que en él formaron, que consciente ó inconscientemente contribuyeron á dejar el erario público exhausto de recursos, son los responsables de que no pueda realizarse la ejecución de esa importante vía de comunicación.

**Servicio postal.**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 11 de Noviembre de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA

**Construcciones navales.**

Esta mañana visitó á S. M. en Palacio la comisión compuesta de los representantes en Cortes en Cádiz, juntamente con los operarios recientemente llegados de aquella capital andaluza!

Presidía la comisión el Sr. Auñón, y se agregó á ella el duque de Almodóvar del Río.

Este y el Sr. Auñón expusieron á la Reina las pretensiones de Cádiz.

Desca la comisión que el Gobierno salve la crisis obrera de dicha capital, ordenando se ponga en sus astilleros la quilla del buque de guerra de 7.000 toneladas, cuyo proyecto obra ya en el ministerio de Marina.

La Reina contestó diciendo que antes de que llegasen los obreros á Madrid había hablado al ministro acerca del particular, manifestándole sus deseos de que procurara estudiar el modo de satisfacer los deseos de Cádiz.

No obstante—añadió—insistiré nuevamente cerca del Gobierno para ver de compaginar todos los intereses.

S. M., después de hablar de Cádiz y las bellezas de la población andaluza, preguntó á los obreros que cuando pensaban regresar á dicha capital.

Un obrero llamado Lluç contestó á la Reina con entereza:

—No pensamos abandonar Madrid hasta obtener una contestación categórica, sea afirmativa ó negativa. No podemos volver de otra manera; nos esperan 2.000 hambrientos.

Al escuchar estas palabras, la Reina se conmovió sensiblemente, repitiendo que hablaría al señor Sagasta, y no dudaba de obtener una contestación favorable para ellos.

Después, S. M. preguntó por el Carlos V., y contestó el duque de Almodóvar del Río que acaba de regresar del Havre, en donde está dicho acorazado.

—El buque estará completamente listo y armado á fines del próximo mes de Enero.

Se construirá un buque en la Carraca, cuyo tonelaje aún se ignora, pues aún no se ha hecho estudio alguno, cosa que se hará á la mayor brevedad.

Respecto al producto de la suscripción de Méjico, el general Bermejo tiene el pensamiento de procurar determinar la suma total y unir á ella el resultado de otras suscripciones abiertas por los españoles en América.

Cuando sepa el ministro el total se construirá un nuevo buque en un arsenal.

Actualmente se halla en el Centro Consultivo de la Armada un proyecto de buque de guerra, de 3.500 toneladas,

para el arsenal de la Carraca; pero en vista de lo anteriormente expuesto, se cree que quedará en suspenso hasta mejor ocasión.

**Un liberal más.**

El distinguido abogado y conocido hombre público don José Alonso Colmenares ha reingresado en el partido liberal.

Después de nueve años de interrumpida amistad política, el señor Alonso Colmenares ha visitado al señor Sagasta, el cual le dispuso cariñosa acogida, recordando la verdadera amistad que siempre les había unido.

**Los deportados.**

Los deportados cubanos que quedaban en Cádiz, al embarcar hoy para la Gran Antilla, han dirigido al ministro de Ultramar un expreso telegrama de agradecimiento.

**Inundaciones.**

Las aguas del Turia han arrancado el puente de San Carlos.

Un tren tuvo que detenerse en Sagunto y otro en Benicarló.

No hay circulación de Carcagente á Denia.

Interceptada la de Utiel á Valencia.

En Zaragoza crecida del Jalon y del Guadalupe.

No hay desgracias.

**ULTIMA HORA**

**En Palacio.**

**Consejo de Ministros.**

Poco más de hora y media ha durado el que hoy por la mañana ha tenido lugar bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El señor Sagasta, en su discurso-resumen, dió cuenta de los asuntos de que se ocuparon en la reunión de ayer en la presidencia, dedicando especial atención á los asuntos de marina.

El ministro de Estado manifestó que han sido puestos en libertad los cuatro europeos que estaban prisioneros de la kábila Bocoya, sin otra garantía por parte de nuestro gobierno que la promesa de tener alguna benevolencia con los presos de Alhucemas.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las inundaciones de Valencia, de que por separado nos ocupamos.

Ningún ministro ha llevado firma.

Terminado el Consejo, recibió S. M. á la comisión de Cádiz.

La augusta señora demostró su interés por cuanto representa el fomento del trabajo nacional.

*El Corresponsal.*

**Por "El Escla,"**

Un año hace hoy que apareció por primera vez en la villa de Benavente, el periódico cuyo título encabeza estas líneas.

Un mes y doce días hace que desapareció del mundo de la publicidad.

Justo es, y por demás grato, aunque sensible al mismo tiempo, conmemorar el día en que se cumplía su primer aniversario y hacer de su corta existencia una especie de necrología (permítase la frase)

DOCTOR SALOM, Oculista. - San Andres, num. 38. Zamora.

siquiera no sea más que para rendirle los que participamos de su lectura ó redacción, un pequeño homenaje, una memoria.

*El Eslo* fué nacido en día nebuloso y áspero, entre la espectación de los benaventanos, que con antelación sabían su venida.

Se juzgó *a priori* por los críticos ó no críticos, considerando simultánea su vida y su muerte.

La destructora piqueta de los tiempos sirvió de convincente argumento contra la teoría de los pesimistas, que lo eran todos.

Empezó su azarosa vida como la concluyó, pregonando la moralidad y la justicia.

No dió gusto á todos, porque no es posible satisfacer las múltiples y encontradas aspiraciones de la opinión pública, pero en honor á la verdad se esclavizó á su lema y nada le amedrentó, nada le excitó á la indulgencia, ni móvil alguno le impulsó á la injusta severidad.

Desde su aparición se honró con la atención de la prensa y de multitud de lectores, y sus prosélitos fueron tantos, que ya la envidia comenzó á corroer algunos frágiles corazones y de aquí empezaron á emanar descontentos que se declararon, si bien subrepticamente enemigos encarnizados del nuevo y modesto semanario, quienes sin reparar en los medios que empleaban, tendían ensañadamente á su destrucción.

¡El anónimo y el pseudónimo! He aquí las armas nobles que con arrobadora táctica blandían los enemigos de *El Eslo*, para difamar á sus redactores y hallarse con éstos en continuo pugilato, pero sin descubrir jamás la lengua viperina que trataba de herir.

¡Infelices, cobardes! Servirse nada menos que de anónimos groseros, ofensivos, no porque la adelfa no daña si no se la toca, y *El Eslo* no usó denigrarse con saborear escritos tan anodinos y soeces como los libelos en que sus indignos reductores depositaban su infructífero veneno.

El desprecio más absoluto tributó *El Eslo* á tales anónimos, después de instar, ó mejor dicho, retar á sus autores á que se arrancasen la sucia máscara que les ocultaba y se presentasen á la lucha frente á frente.

Como no tenían dignidad, desatendieron este reto y cejaron en su empresa, no sin antes amenazar al director de *El Eslo* con ataques alevos que jamás cumplieron por falta de valor.

Más tarde, y acaso los mismos héroes se presentaron en la palestra bajo los pseudónimos de *Un Benaventano*, *El Otro* y *El asistente del Benaventano*, dirigiendo en *El Correo de Zamora* abyectos artículos que también distaron mucho de surtir el efecto apetecido.

Una campaña mordáz sostuvieron cobardemente contra *El Eslo*.

Dos partes contendientes, la una conocida y cínica para defenderse; la otra oculta bajo el pseudónimo y auxiliada. ¡Valor cínico!

*El Eslo*, lejos de desmayar, aun cerciorado de la desigualdad de la lucha retó con nobleza á sus ignotos enemigos, por segunda vez se las hubo con cobardes que se rindieron á su justa defensa y se engolfaron en ese estado de desesperación y de venganza que produce una victoria soñada y no conseguida. ¡Ren-

dían culto ferviente á la Diosa Némesis! Hé aquí las dos camarillas ocultas que con furor titánico se declararon hostiles al semanario benaventano, y que hacen constituir las dos etapas más salientes de su vida. Más hechos se citaría; pero en obsequio á la brevedad los omito, y como por otra parte no me he propuesto cantar sus victorias, que esto sería algo de inmodestia, sino solo dedicarle una memoria en conmemoración al día en que cumplía su primer aniversario, hago punto, deseándole paz eterna allá en la mansión de lo inmortal, y á sus infatigables perseguidores verles encumbrados, en gracia á la nobleza y caridad cristiana con que lanzaron sus anatemas á los individuos que compusieron la Redacción de *El Eslo*.

X.

## NOTICIAS

### Ayuntamiento.

Reunida anoche la corporación municipal y junta de asociados, se acordó por veintitres votos contra dos, prorrogar por cuatro años el contrato que con el ayuntamiento tenía el médico de la Beneficencia municipal, don Félix Martínez Gutiérrez.

Los votos en contra fueron de los concejales señores Montilla y Dueñas.

A la misma hora en que la junta procedió á la votación, un niño de corta edad, del señor Martínez, enfermo de la epidemia reinante, se encontraba en estado desesperado y era operado á muerte ó á vida por los Sres. Carro, Rodríguez y Carrascal, sin que desgraciadamente los esfuerzos de tan dignos compañeros del afligido padre, pudieran salvar la vida de la criatura, cuya enfermedad pudiera muy bien haber importado á su domicilio el jefe de la familia, en la asistencia de pobres en servicio del municipio.

La ocasión, pues, no podía ser más oportuna para que la corporación hubiera adoptado el criterio de los señores Dueñas y Montilla.

### Receta para quitar manchas.

Dice la revista *Cosmos*, que un lavandero ha descubierto el medio de lavar la ropa sin usar jabón, ni lejía, ni cloro, ni sosa, ni potasa, ni producto químico alguno de los que se llevan la mancha y el tejido con ella. Consiste el milagro en frotar la ropa sucia con patatas cocidas en agua calentada antes de echarlas en ella; medio que, según dice el lavandero inventor, es infalible, lo mismo aplicado al algodón, que á la lana, que á la seda, que á la ropa sucia de cualquier clase; que queda con la patata más limpia que aplicándole la más enérgica de los legües.

Esta noche, el sexteto que con tanto aplauso viene dando conciertos en el *Café de París*, interpretará el siguiente programa:

- 1.º Pirricuto, polka, de Strauss.
- 2.º Minuetto, de Bolzoni.
- 3.º Guillermo Tell, overtura, de Rossini.
- 4.º Desorée, mazurka, de Waldteufel.
- 5.º El Trovador, miserere, de Verdi.
- 6.º Miss Helyett, wals, de Andrau.

Han terminado en la catedral de Orense las oposiciones á la plaza de doctoral.

Ha habido ocho opositores, y ha ganado la plaza, por mayoría absoluta de votos, el párroco de la provincia de Avila, don Faustino Degano Gómez, de 26 años de edad.

Se considera una novela la noticia dada por algunos diarios extranjeros sobre el descubrimiento en los archivos del Vaticano del parte dirigido por Poncio Pilato

al emperador Tiberio sobre la muerte y crucifixión de Nuestro Señor Jesucristo.

Ninguna noticia de origen autorizado confirma el hecho.

Próxima se celebrará en París una conferencia internacional vinícola, han quedado autorizados por el Consejo los ministros de Fomento y Estado para que designen á los delegados que en nombre de España asistan á aquel concurso, con las oportunas instrucciones para evitar la defraudación y sofisticación de nuestros vinos más allá de la frontera.

Muy en breve regresarán á la Península con licencia temporal el teniente coronel de artillería señor Rodríguez Lidueña y el capitán de ingenieros don Ricardo Ruiz-Zorrilla, tan queridos ambos en Valladolid, y el último en nuestra capital.

En lo sucesivo, según resolución de la superioridad, el personal fuera de reglamento que haya de ser nombrado para formar parte de los tribunales de oposiciones á escuelas, se designará del siguiente modo:

Se pedirá á los rectores que designen nueve individuos por cada grupo de los maestros normales, superiores y de primera enseñanza más idóneos y mejor reputados de cada provincia. Después se procederá á un sorteo público de los designados, siendo la suerte la encargada de determinar quiénes han de formar parte de los tribunales de oposición.

La *Gaceta* publica un decreto del ministerio de Fomento disponiendo que se verifique simultáneamente en la Península é islas adyacentes, en la noche del día 31 de Diciembre próximo al 1.º de Enero de 1898, el censo general de la población de España con arreglo á lo prescrito en la ley de 18 de Junio de 1897.

El censo se verificará por el Instituto Geográfico y Estadístico por inscripción nominal de los habitantes en cédula de familia ó en colectividad, cuando así proceda, y con sujeción á las reglas contenidas en la instrucción dictada para la ejecución de este decreto.

### Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 11.

	Varones	Mujeres	TOTAL
Existentes en el día anterior	52	59	111
Ingresados en el día de hoy	2	0	2
Suma	54	59	113
Salidos en el día de hoy	6	1	7
Quedan en el Hospital	48	58	106

Zamora 12 de Noviembre de 1897.

Mañana tomará posesión de la cátedra de Gimnástica, nuestro compañero de redacción, don Angel Domínguez Guerra.

Ha sido repuesto en el cargo que desempeñaba, el aspirante de primera clase de la Administración de Contribuciones, don Hilario Escarda y Represa.

La Comisión provincial ha admitido la renuncia del cargo de alcalde y concejal del ayuntamiento de Pedralva, á don Bartolomé Fernández y Fernández.

Ha sido declarado cesante el aspirante de primera clase de la Administración de Contribuciones, don Dionisio Pastor, y nombrado en su lugar á nuestro amigo don Leandro Montaña.

Hoy á las doce de la mañana, se ha celebrado en el despacho del Sr. Delegado de Hacienda, una junta adminis-

trativa para fallar un expediente por defraudación del impuesto del timbre.

La Comisión provincial, en sesión del día 9, acordó el suministrar por término de tres años, de suela y baquetilla para el calzado, al taller de zapatería de la Casa-Hospicio.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### Nacimientos.

- María Canillas Hernández Elena.
  - Pascual Ramos.
- #### Defunciones.
- Consuelo M. Alonso.
  - Tomasa Martín Martín.
  - Jerónima Martín San Cecilio.
  - María V. Hernández.
  - Félix Martínez Unzueta.

Anoche hubo una reyerta en el arrabal de San Lázaro, entre un empleado de consumos y un individuo que habita en el barrio de San Antolín.

Este último resultó con una herida producida por instrumento punzante.

#### VENTA

Se hace de una casa en la calle de las Lonjas, núm. 6.  
Para tratar con su dueño, calle de Corral Pintado, núm. 3.

### Gran liquidación.

Por falta de tiempo para atender el comercio, la hace á precios de fábrica, de todos los géneros de su acreditado establecimiento, calle de la Renova, núm. 4.

### ANSELMO ARACIL

Lámparas, espejos, lavabos, muebles, armas, calzado de todas clases, estambres, géneros de punto, guantes, perfumería, corbatas, camisas, corsés, trajes para niños, ortopedia, lentes cristal roca, vajíllas, loza y cristal, hules, paraguas, antucas, quincalla, juguetes y demás artículos; todo á precio de fábrica.

Se admiten proposiciones para traspasar géneros y local.

ANSELMO ARACIL.—Renova, 4.

Además de los impresos que se anuncian en la cuarta plana de este periódico, ofrecemos también á los señores recaudadores expedientes individuales para embargos.

### Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 12 (3, t.

### Nombramientos.

Hoy ha firmado S. M. la Reina los nombramientos de consejeros de Instrucción pública, cuya reorganización estaba acordada.

Madrid 12 (3,50 t.)

### Consejeros de Estado.

También han quedado firmados por la augusta señora, los nombramientos de consejeros de Estado á favor de los señores Nieto, Hopee, Almina y Castilla.

Sanchez Ortiz.

Nuevo establecimiento de Ultramarinos.

Chocolates superiores y licores de Co-

rrales.

**Pedro O. Gullón.**

Puebla de la Feria, 22.—Zamora

## VENTA

Se hace de una casa á voluntad de sus dueños, sita en la calle Larga del Arrabal de San Lázaro de esta ciudad, con trasera de puertas carreteras á la de la Virgen, espacioso Corral, Tenados, Cuadras y buenos Sobrados.

Para tratar, pueden dirigirse á Joaquín Fernández, Calle de Quebrantahuesos, (Tocinería).

## ANTONIO ISIDRO, DE SALAMANCA.

Artifice diamantista, explatero de la Santa Iglesia Catedral y Palacio Episcopal de Avila, Grabador,

Dorador y tasador de alhajas.

Ofrece á V. sus servicios en dichas artes, calle de San Torcuato, número 20.

Construye y compone toda clase de alhajas, como igualmente vasos sagrados los renueva y dora.

Se compra oro, plata y platino, se doran cálices y patenas y se cifran cubiertos.

SE HACEN  
toda clase  
de composturas  
garantizadas  
por un  
año.



RELOJERIA SUIZA

HAY  
á la venta  
relojes de pared  
y  
cuadro desde  
20 pesetas.

## SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas norteamericanas BOSTON que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

# HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.	

El pago de la suscripción es adelantado.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

**Don Julio Calamita Matilla.**

## TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00

## ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

## GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

# ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotogrado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

## Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que ofrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una...	0	10
Idem id. 25...	1	75
Idem id. 50...	3	00
Idem id. 100...	5	50
Facturas y centros para recibos, uno...	0	10
Idem id. 25...	1	75
Idem id. 50...	3	00
Idem id. 100...	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

# GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIEN fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.